



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 8 de agosto de 2003

Expediente N° 8146/03

RES. D. Cs. Ex. N° 198/03

VISTO:

La Res. N° 187/03 del Consejo Superior;

CONSIDERANDO:

Que por Res. D-144/03, se ha convocado a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, un cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS – Dedicación EXCLUSIVA para la asignatura ALGEBRA LINEAL Y GEOMETRÍA ANALÍTICA, cuyas inscripciones se encuentran previstas para el próximo 11 de agosto;

La presentación efectuada por la Ing. Irma Martínez de Crespo, agregada a estas actuaciones;

Que, se hace necesario, hasta tanto se precise y se interprete los alcances de la Res. 187/03, emitida por el Consejo Superior, suspender las inscripciones para el cargo antes mencionado;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Suspender, hasta tanto se resuelva en definitiva respecto a la presentación de la Ing. Irma Martínez de Crespo, las inscripciones para el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, convocado por Res. D. N° 144/03 para cubrir el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS – Dedicación EXCLUSIVA para la asignatura ALGEBRA LINEAL Y GEOMETRÍA ANALÍTICA, que se tramita en estas actuaciones.

ARTICULO 2°: Hágase saber a la Ing. Irma Martínez de Crespo, al Departamento de Matemática, Dpto. de Mesa de Entradas de esta Facultad y publíquese en un medio de comunicación. Cumplido, RESÉRVESE.

NV  
MXS

  
Lic. VERÓNICA M. JAVI DE ARROYO  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Ciencias Exactas



  
Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS